

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S7/S8
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Dra. Graciela Rico Pérez

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Grado es un trabajo académico original, de carácter individual, al que se asignan 6 ECTS. Constituye una materia que se define como un proyecto de integración global de los conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado en Relaciones Internacionales (RR.II.).

El estudiante elaborará un trabajo de investigación sobre alguna de las materias estudiadas a lo largo del Grado. Se podrá seleccionar la temática a investigar desde diversas perspectivas, ya sea económica, política, social, cultural o teórica, pero siempre tratando de mantener un planteamiento y desarrollo integrador y con un fin aplicado.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones difíciles o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

Competencias específicas:

- CE3: Conocimiento para hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas.
- CE6: Capacidad de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas, a nivel general y específicamente en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales.
- CE14: Capacidad para realizar investigaciones y estudios sobre el ámbito internacional y las áreas que lo integran: económica, social, política y cultural.
- CE15: Capacidad para saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información.
- CE25: Capacidad para realizar prospecciones futuras de realidades.
- CE28: Conocimiento para informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad internacional.

Resultados de aprendizaje:

RA1: Capacidad de desarrollar (investigar) y presentar (informe técnico) un proyecto vinculado con las Relaciones internacionales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE03, CE06, CE14, CE25, CE28, CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CT01, CT03, CT04, CT08, CT09, CT10,	RA1: Capacidad de desarrollar (investigar) y presentar (informe técnico) un proyecto vinculado con las Relaciones Internacionales.

4. CONTENIDOS

- Redacción de un trabajo de investigación.
- Presentación de resultados sobre la investigación realizada en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
- Integración transversal de los conocimientos (multidisciplinar) adquiridos en la totalidad de las materias del Grado de Relaciones Internacionales.

El Trabajo Fin de Grado se concibe como un proceso de investigación, documentación y redacción de una Memoria Final que integre los conocimientos adquiridos en las diversas disciplinas estudiadas durante la titulación. Además, se presentarán los resultados de la investigación realizada en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

Los Trabajos Fin de Grado deberán reflejar:

- Tabla de acrónimos y abreviaturas
- Resumen. Con sus palabras claves
- *Abstract* y *Keywords*
- Índice

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Objeto de la investigación y justificación
- 1.2. Objetivos: generales y específicos
- 1.3. Metodología

2. MARCO TEÓRICO/CONCEPTUAL

3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4. CONCLUSIONES

5. BIBLIOGRAFÍA en sistema APA7

6. ANEXOS

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías académicas	25
Elaboración de informes y escritos	75

Trabajo autónomo	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	25
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del Trabajo Fin de Grado (trabajo individual)	70%
Defensa pública del Trabajo Fin de Grado (trabajo individual)	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Observaciones al sistema de evaluación:

- Se aplicará el sistema de evaluación continuo por materia a lo largo de las diferentes Unidades de Aprendizaje ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.
- La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En caso de no haber aprobado durante la convocatoria ordinaria, el trabajo escrito deberá incluir las correcciones correspondientes emitidas por el tribunal de la convocatoria ordinaria, así como las sugeridas por el tutor.

Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Madrid el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://madrid.universidadeuropea.es/alumno-uem/informacion-academica/normativa>

Respecto a los requisitos para la matriculación y defensa del TFG, la normativa general para los trabajos de fin de grado y máster señala lo siguiente:

ARTÍCULO 2. DIRECCIÓN DEL TFG/TFM. PROCEDIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

1. Únicamente podrán matricularse en el TFG/TFM los estudiantes que matriculen todas las asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios.”

ARTÍCULO 4. EVALUACIÓN DE LOS TFG/TFM

4.1. PRESENTACION Y DEFENSA.

1. Salvo autorización expresa por parte de la dirección de las facultades/escuelas, para poder presentar y defender el TFG/TFM:

- ✓ El estudiante no podrá tener pendientes por superar, además del TFG/TFM, materias que representen más de 12 ECTS, pudiéndose aplicar otros criterios más restrictivos a tenor de lo establecido en las memorias de los planes de Estudio.

El plagio total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

Además, todos los trabajos deben cumplir la normativa sobre corrección ortográfica. Las faltas de ortografía acarrearán penalización sobre la nota final de cada ejercicio.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

CRONOGRAMA					
SEMESTRE	ACTIVIDAD	CON QUIÉN	TIPO DE ACCIÓN	FECHA DE REFERENCIA	
S7	Actividad 1 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	COORDINADOR/A	SESIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES	OCTUBRE	
	Actividades 2 y 3 APRENDIZAJE DE LA METODOLOGÍA	COORDINADOR/A	SESIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES	OCTUBRE	
	Actividad 1 ELECCIÓN CAMPO DE ESTUDIO Y ASIGNACIÓN DE TUTORES	COORDINADOR/A	CAMPUS VIRTUAL*	NOVIEMBRE	
	DETERMINACIÓN DEL TEMA	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	DICIEMBRE	
S7/S8	PLAN DE TRABAJO / ÍNDICE	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	ENERO-FEBRERO	
	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	TUTOR/A	TRABAJO AUTÓNOMO	ENERO-MARZO	
S8	ENTREGA DEL BORRADOR	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	ABRIL	
	OBSERVACIONES DEL TUTOR/A	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	ABRIL/MAYO	
	ENTREGA DE LA MEMORIA ESCRITA	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	MAYO	
	INFORME ANTIPLAGIO / APTO O NO APTO para DEFENSA PÚBLICA	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	MAYO	
	ACTO DE DEFENSA	TRIBUNAL EVALUADOR	SESIÓN PÚBLICA	JUNIO	

*Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- GONZÁLEZ GARCÍA, J.; LEÓN MEJÍA, A.; PEÑALBA SOTORRÍO, M. (2014) Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado: Algunas experiencias y consejos prácticos. Madrid: Síntesis.
- ECO, U. (1992). Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. (11ª ed.) Barcelona: Gedisa.
- SIERRA, BRAVO, R. (1994): Tesis doctorales y trabajos de Investigación científica. (3ª ed. Rev. y ampl.) Madrid: Paraninfo.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.